

RA-
IUZ,
TOS
DOS
CHO
RA-
-
ten-
dión
01.-
SAR
Es-
ara,
mu-
pro-
cio
ita-
que
un-
UM
di-
lis-
to
de
a
os
ub-
re

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

24 JUL 2002
EXTRACTO

CONSTITUCION DE PCN INTERNATIONAL
TRANSPORT CIA. LTDA.

La compañía PCN INTERNATIONAL TRANSPORT CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Undécimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 8 de julio del 2002, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02.Q.IJ.2616 de 18 JUL. 2002.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000, dividido en 50 participaciones de US\$ 20 cada una.

3.- OBJETO: El objeto de la/compañía es: manejo y tramitación de todo documento referente a carga y transporte de mercadería marítima, aérea y terrestre y/o transporte a través de terceros, a nivel nacional e internacional....

Quito, 18 JUL. 2002

0000017

Dra. Esperanza Fuentes de Galíndez
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ECSITO S.A.

Se comunica al público que la compañía ECSITO S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil, el 24 de junio de 2002; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02-Q-IJ-0004499 el 4 JUL. 2002.

1.- DOMICILIO: Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

2.- DURACION: CINCUENTA AÑOS, desde su inscripción.

3.- CAPITAL: SUSCRITO.- CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividiendo en CINCO MIL acciones de UN DOLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

4.- OBJETO: Su actividad predominante es: dedicarse a la comercialización, importación, exportación, fabricación o Industrialización, compra, venta, elaboración, transformación, empaque, consignación, representación, distribución de materiales de construcción,...

5.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Presidente y el Gerente General, individualmente.

Guayaquil, 4 JUL. 2002

AB. MARIA ANAPHA JIMENEZ TORRES
DIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL, (E)